

Quito, 4 de Agosto del 2.004

25/08/04

24250

18586

Harco
23 AGO. 2004

11h

Señor economista
Fabián Albuja
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Adjunta a la presente, me permito remitir a usted una copia certificada de la escritura pública otorgada ante el Notario Tercero de Quito el 29 de Abril del 2.004, por medio de la cual JIMLEB S.A. cedió a favor de la señora Patricia Williams Zambrano 725.000 participaciones social de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una en el capital social de AGRICOLA TABACUNDO AGRITAB CIA. LTDA. Se procedió a registrar dicha transferencia de participaciones con fecha 10 de Junio del 2.004

Comunico este particular, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Ing. Miguel Mascaró B.
Gerente General
AGRITAB CIA. LTDA.

Recepción Registrada

25.08-04

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
Sede Arqueología

Superintendencia de
Compañías
20 AGO. 2004
Documentación y Archivo



NOTARIA
TERCERA

ESCRITURA NUMERO MIL SETECIENTOS SESENTA.- (No 1760).-

CESION DE PARTICIPACIONES

CEDENTE:

COMPANIA JIMLEB S.A.

CESIONARIA:

SRA. PATRICIA WILLIAMS ZAMBRANO

CUANTIA: INDETERMINADA

DE 4 COPIAS



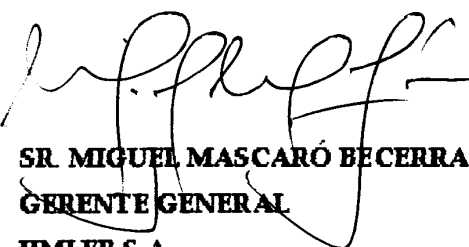
En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador hoy día jueves veinte y nueve de abril del año dos mil cuatro, ante mi Doctor ROBERTO SALGADO SALGADO, NOTARIO TERCERO del Distrito Metropolitano de Quito, comparecen los señores Miguel Mascaró Becerra a nombre y representación de JIMLEB S.A., en su calidad de Gerente General y como tal su representante legal, conforme consta del nombramiento que se agrega como habilitante; y, por otra parte la señora Patricia Williams Zambrano. Los comparecientes son ecuatorianos, de estado civil casados, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Quito, a quien de conocerles doy fe, bien instruidos por mí, el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden, de acuerdo con la minuta que me presentan cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: "SEÑOR NOTARIO: Dentro del registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una Cesión de Participaciones Sociales, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA - COMPARECIENTES.- Comparecen a la suscripción del presente instrumento público, por una parte el señor Miguel Mascaró Becerra a nombre y representación de de JIMLEB S.A., en su calidad de Gerente General y como tal su

Dir.: Jorge Washington # 718 y Av. Amazonas, Edif. Rocafuerte, 5to piso, Of. 5 S
Telefax: 252 0214 • 255 8969 • 255 8336 • 250 0086
email: notaria-tercera@andinanet.net Quito - Ecuador

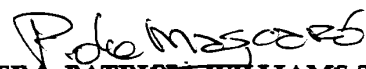
representante legal, conforme consta del nombramiento que se agrega como habilitante, a la que para el efecto de este instrumento se denominará como la "cedente" y por otra parte la señora Patricia Williams Zambrano, a quien para el efecto de este convenio se le podrá denominar como "cesionaria". Los comparecientes son de estado civil casados, de ocupaciones particulares, domiciliados en la ciudad de Quito. SEGUNDA- ANTECEDENTES.- UNO) AGRICOLA TABACUNDO AGRITAB CIA LTDA se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno de Quito el quince de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pedro Moncayo el dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. DOS) Mediante escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno de Quito el tres de Diciembre de mil novecientos noventa y dos, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pedro Moncayo el treinta de Diciembre de mil novecientos noventa y dos, la Compañía aumentó su capital social a cuatrocientos cincuenta millones de sucres. TRES) La Junta General de Socios de AGRICOLA AGRITAB CIA LTDA, reunida el veinte y dos de marzo del dos mil cuatro, autorizó por unanimidad la cesión de todas las participaciones sociales de propiedad de JIMLEB S.A. a favor de la señora Patricia Williams Zambrano. TERCERA- CESION DE PARTICIPACIONES.- Por el presente instrumento público, en base a la autorización de la Junta General y Universal de Socios de AGRICOLA TABACUNDO AGRITAB CIA LTDA, antes indicada, conforme consta de la certificación otorgada por el Representante Legal de la misma, que se adjunta como documento habilitante, el señor Miguel Mascaró Becerra, a nombre y representación de JIMLEB S.A., en su calidad de Gerente General y como tal su Representante Legal, cede y transfiere a favor de la señora Patricia Williams Zambrano ⁷²⁵⁰⁰⁰ ~~setecientos veinticinco mil participaciones sociales de cuatro centavos~~ ^{0,39 c. 1000pts} de Dólar Americano de valor nominal cada una, todas en el capital social de AGRICOLA TABACUNDO AGRITAB CIA LTDA. La presente cesión comporta

NOTARIA
TERCERA

todos y cada uno de los derechos inherentes a la calidad de socio en el patrimonio de la Compañía como son, pero sin limitar, las utilidades no distribuidas, utilidades que se hayan generado hasta la presente fecha, reservas legales o facultativas, aportes para futuras capitalizaciones, reserva de capital, derecho para la suscripción preferente en los incrementos de capital y en general cualquier otro derecho patrimonial que le corresponda como socio de AGRICOLA TABACUNDO AGRITAB CIA LTDA. Esta cesión se hace sin reserva de ningún tipo. Usted señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento público. HASTA AQUÍ LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los habitantes que se agregan, y que se encuentra firmada por el Doctor Santiago Cornejo Mignone, con Matrícula número tres mil ciento diecisiete del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifican en todas sus partes, y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.


SR. MIGUEL MASCARÓ BECERRA
GERENTE GENERAL
JIMLEB S.A.

C.C. 170307472-2


SRA. PATRICIA WILLIAMS ZAMBRANO
C.C. 170420752-9



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

Quito, 23 de Agosto del 2001.

Señor
Miguel Eduardo Mascaró Becerra.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me es grato comunicar a usted, que la Junta General de Accionistas de "JIMLEB S.A", celebrada el día de hoy, decidió elegir a usted como GERENTE GENERAL por el periodo estatutario de 2 años.

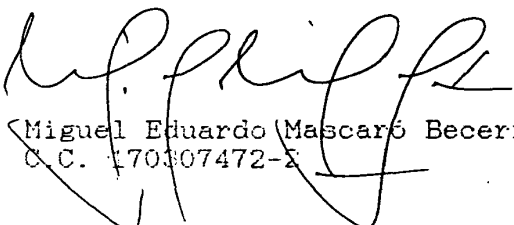
De conformidad con el estatuto social, le corresponde ejercer la representación legal, con las atribuciones y limitaciones contempladas en el citado estatuto.

"JIMLEB S.A" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda de Quito el 12 de julio del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de agosto del 2001.

Atentamente


Dr. Pedro Santiago Cornejo Mignone.
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

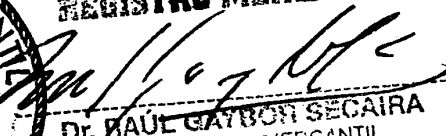
Acepto la designación, Quito, 23 de agosto del 2001.


Miguel Eduardo Mascaró Becerra.
C.C. 170107472-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6809 del Registro de Nombramientos Tomo 132
Quito, a 4 SEP 2001



REGISTRO MERCANTIL


Dr. PAUL GAYBON SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De UNA foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista,
de lo cual doy fé.

Quito 29 ABR 2004



ESPACIO
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDELA DE **CUBAMANTA** No. **170307472-2**

MARCADO REYES, EDUARDO

12 MARZO

PICHINCHA/UNIVERSIDAD SUMAC

LUGAR DE NACIMIENTO **02 122 0202**

PICHINCHA/ VOTO

EDUARDO REYES **53**

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTO

603125

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

66-0175-
Director Tribunal Supremo Electoral

170307472-2
Cedula

MARCADO REYES, EDUARDO

12 MARZO

PICHINCHA/UNIVERSIDAD SUMAC

02 122 0202

PICHINCHA/ VOTO

EDUARDO REYES **53**

[Signature]

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede que obra
De VNA foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista,
de lo cual doy fé.
Quito 29 ABR 2004

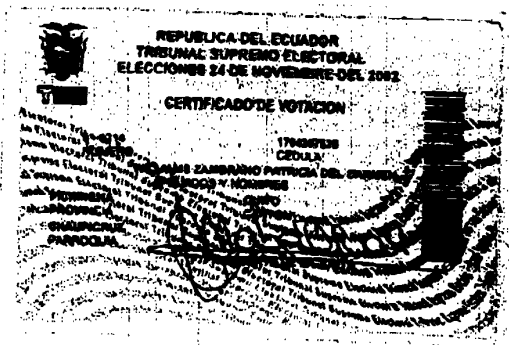


DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

ESPACIO
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
CIUDADANIA 170420752-9
WILLIAMS ZAMBRANO PATRICIA DEL CARMEN
31 DICIEMBRE 1.961
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUA
02 1 001 00395
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 62
de Mascaró

ECUATORIANA E333314222
CASADO NIGUEL EDUARDO MASCARO
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
PABLO WILLIAMS
CARMEN ZAMBRANO
QUITO 3/09/93
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
2823785



CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De RSS foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista,
de lo cual doy fé.
Quito _____

29 ABR 2004



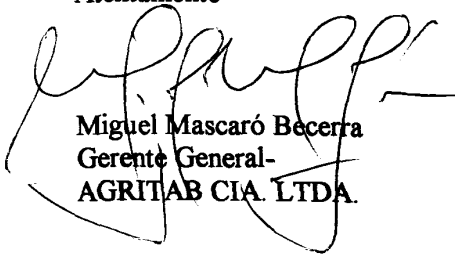
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

CERTIFICACION

Quito, 15 de Abril del 2.004

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de AGRICOLA TABACUNDO AGRITAB CIA. LTDA., certifico que la Junta General Extraordinaria de Socios de la misma reunida el 22 de Marzo del 2004, autorizó a JIMLEB S.A. la cesión de 725.000 participaciones sociales, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, en su capital social a favor de la señora Patricia Williams Zambrano y en consecuencia la admisión de la nueva socia. Esta certificación la otorgo para los efectos legales consiguientes.

Atentamente



Miguel Mascaró Becerra
Gerente General-
AGRITAB CIA. LTDA.

ESPACIO
EN
BLANCO

Número de Recibo

99598



El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:

Que bajo No.- 6809 del Registro de Nombramientos de cuatro de septiembre del dos mil uno, a fs 3554, Tomo 132, se halla inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **"JIMLEB S.A."**, otorgado a favor del Señor **MIGUEL EDUARDO MASCARÓ BECERRA**, por el período de **DOS AÑOS**, tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.- Con posterioridad a este Nombramiento **NO CONSTA** inscrito otro otorgado por la Compañía **"JIMLEB S.A."**.- Quito, a veinte y ocho de Abril del dos mil cuatro.- **EL REGISTRADOR.-**


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
EL CANTÓN QUITO.

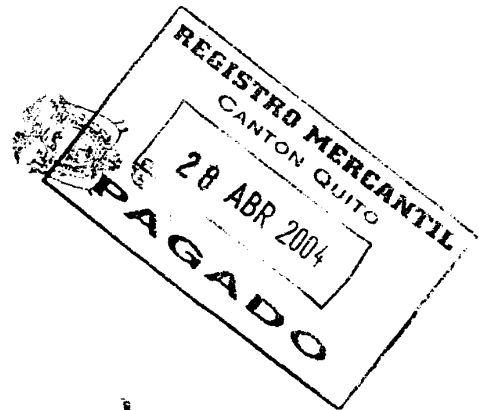


RG/mm.-

99598

Quito, 28 de Abril del 2004.

Señor Doctor
Raúl Gaibor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL DE QUITO
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio del presente pido se me certifique si se a inscrito o no, un nuevo nombramiento de Gerente General de JIMLEB S.A., por cuanto no se ha realizado Junta alguna de socios para nombrar un nuevo Gerente.

Atentamente

[Handwritten signature]
Dr. Jorge M. Paz...
PAGADO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA
TERCERA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA CESION DE
PARTICIPACIONES, CEDENTE: COMPAÑIA JIMLES S.A.,
CESIONARIA: PATRICIA WILLIAMS ZAMBRANO, SELLADA Y
FIRMADA EN QUITO, A VEINTE Y NUEVE DE ABRIL DEL AÑO
DOS MIL CUATRO

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

ZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía "AGRICOLA TABACUNDO AGRITAB CIA. LTDA".. celebrada en esta Notaría el 15 de Septiembre de 1.989, tomé nota de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES de dicha Compañía, otorgada en la Notaría Tercera del Cantón Quito el 29 de Abril del 2.004.- Quito 10 de Mayo del 2004.-


DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DE QUITO



RAZÓN: Con esta fecha queda inscrita la presente escritura, a fojas 15 No. 08 del Registro Mercantil del Cantón Pedro Moncayo.- Tomo 22.- Se anoto con el No. 538 en el Repertorio.- Se archiva la Segunda Copia, en cumplimiento de la Ley.- Tabacundo, a diez de Junio del año dos mil cuatro.-

